

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 0 SEP 2013

RES. H. Nº

1379-13

EXPTE. Nº 4274/13.-

VISTO:

La Res. H. Nº 654/13, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura de la carrera Profesorado en Letras, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura de la carrera Profesorado en Letras, Plan 2000,

SORTEO DE TEMA:

18 DE NOVIEMBRE DE 2013 - 11,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO:

20 DE NOVIEMBRE DE 2013 - 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN:

20 DE NOVIEMBRE DE 2013 - 11,00 HS.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Escuela de Letras y Departamento Docencia.

DD/13

Lic. FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica Facultad de Humanidadas - UNSa UNIVERSIDA POPULAR SOLITAR SOL

Dr. MARCELO D. MARCHIONNI VICEDECANO a/c de DECANATO Facultad de Humanidades UNSa